



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: GASTOS META PLATFORM - DPTO CULTURAL MARZO 2024.doc

VISTO:

La presentación efectuada por la Regencia del Departamento Cultural de la Facultad de Lenguas en la que se solicita se realice una publicidad a efectos de promocionar los cursos de Idiomas que se dictan en dicho Departamento; y la decisión de afrontar el mencionado gasto con recursos propios.

Y CONSIDERANDO:

Las Ordenanzas N° 05/13 y RESOL-2024-12-E-UNC-SGI#AGI

Las reglamentaciones vigentes,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

Artículo 1°: Avalar las erogaciones realizadas el día 13 de marzo del corriente, a favor de la firma "Meta Platforms Ireland Limited" en concepto de publicidad, para promover los Cursos de Idiomas 2024, pertenecientes al Departamento Cultural de la Facultad de Lenguas, por la suma total de pesos veintisiete mil cuatrocientos setenta y cinco con 20/100 (\$ 27.475,20). Según el siguiente detalle:

FECHA	RECIBO	DESCRIPCION	MONTO
13/03/2024	4TRZTZ75M2	PUBLICIDAD DEPARTAMENTO CULTURAL	\$ 27.475,20

Artículo 2°: Comunicar y dar forma.

